

Tabla Comparativa Competencias de Reválida de Psicólogos/as y Consejeros/as Profesionales

Psicólogos/as	Consejeros/as Profesionales
<p>I. BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO – conocimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) bases biológicas y neurales de la conducta y la cognición (b) psicofarmacología, y (c) metodologías que respaldan este cuerpo de conocimiento. <p>C01. Elementos correlacionados y determinantes de las bases biológicas y neurales del comportamiento (ej. neuroanatomía, neurofisiología) correspondientes a percepción, acción, atención, memoria, temperamento y ánimo en estados normales, agudos, crónicos (ej. intoxicación por droga) o enfermedad aguda y crónica (ej. diabetes, demencia, esquizofrenia y Alzheimer).</p> <p>C02. Clasificación de drogas (ej. ansiolíticos, anti-depresivos, anti-psicóticos, estimulantes); farmacocinética (administración, distribución, metabolismo, eliminación) y farmacodinamia (procesos de los sistemas de mensajeros secundarios y terciarios) según correspondan a los efectos de drogas terapéuticas, drogas abusadas, e interacción de drogas.</p> <p>C03. Guías para tratamiento farmacológico de trastornos mentales (ej. trastornos para los cuales hay tratamientos reconocidos, información de eficacia y resultado, y la combinación con tratamientos no-farmacológicos).</p> <p>C04. Genética del comportamiento, transmisión y expresión de información genética y sus modificaciones (ej. interacción gene-ambiente) y la función de esta información para entender los</p>	<p>I. DESARROLLO HUMANO Y TEORIAS DE CONSEJERIA - Los estudios en esta área proporcionan una comprensión de las necesidades de los individuos en todos los niveles de desarrollo, esto incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) Teorías del desarrollo individual y familiar y las transiciones a lo largo de la vida; (b) Teorías del aprendizaje y desarrollo de la personalidad; (c) Comportamiento humano, incluyendo una comprensión de las crisis de desarrollo, discapacidad, conducta adictiva, psicopatología y factores ambientales, ya que afectan tanto el comportamiento normal como anormal; (d) Estrategias de asesoramiento para facilitar el desarrollo a lo largo de la vida; (e) Consideraciones éticas. <p>II. FUNDAMENTOS SOCIALES Y CULTURALES EN LA CONSEJERIA - Los estudios en esta área proporcionan una comprensión de las variables y de las tendencias en una sociedad diversa incluyendo el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) Tendencias multiculturales y pluralistas, incluyendo características y preocupaciones de consejería de individuos de diversos grupos; (b) Actitudes y comportamientos basados en factores como edad, raza, preferencias religiosas, discapacidad física, orientación sexual, origen étnico y cultura, patrones familiares, género, nivel socioeconómico y capacidad intelectual;

Tabla Comparativa Competencias de Reválida de Psicólogos/as y Consejeros/as Profesionales

Psicólogos/as	Consejeros/as Profesionales
<p>trastornos (ej. alcoholismo, autismo) y enfermedades (ej. Síndrome de Down, Alzheimer); diferencias poblacionales en la información genética.</p> <p>C05. Interacción de factores de desarrollo, sexo, etnia, cultura, ambiente y experiencia con las bases biológicas y neurales del comportamiento.</p> <p>C06. Bases biológicas y neurales de estrés (ej. respuesta endocrina glucocorticoide y sus efectos neurales); la relación del estrés con el funcionamiento biológico y psicológico, con particular referencia al estilo de vida y su modificación (ej. rehabilitación cardíaca, dejar de fumar) y salud conductual; efectos del estrés en el sistema inmunológico.</p> <p>II. BASES COGNITIVAS-AFECTIVAS DE LA CONDUCTA - conocimiento de:</p> <p>(a) cognición y sus bases neurales, (b) teorías y bases empíricas del aprendizaje, la memoria, la motivación, el afecto, la emoción y la función ejecutiva, y (c) factores que influyen en el desempeño cognitivo y la experiencia emocional, así como su interacción.</p> <p>C07. Elementos de la cognición (ej. sensación y percepción, atención, aprendizaje, memoria, lenguaje, inteligencia, procesamiento de información, solución de problemas, estrategias para organizar información, funciones ejecutivas).</p> <p>C09. Bases neurales de la cognición, afecto y emoción</p>	<p>(c) Estrategias de asesoramiento individual, familiar y grupal con diversas poblaciones;</p> <p>(d) Consideraciones éticas.</p> <p>III. PROCESOS DE AYUDA EN CONSEJERIA - Los estudios en esta área proporcionan una comprensión de los procesos de asesoramiento y consulta, incluyendo los siguientes:</p> <p>(a) Asesoramiento y teorías de consulta, incluyendo perspectivas individuales y de sistemas, así como cobertura de la investigación relevante y factores considerados en los procesos;</p> <p>(b) Habilidades básicas de entrevistar, evaluar y asesorar, características y comportamientos de los consejeros o consultores que influyen en las relaciones profesionales de asesoramiento, incluyendo la edad, el género y las diferencias étnicas;</p> <p>(c) Comportamientos verbales y no verbales;</p> <p>(d) Características personales, orientaciones y habilidades;</p> <p>(e) Características y comportamientos de los clientes o consultantes que influyen en las relaciones profesionales de asesoramiento, incluyendo la edad, el género y las diferencias étnicas;</p> <p>(f) Comportamientos verbales y no verbales y características personales, orientaciones y habilidades;</p> <p>(g) Consideraciones éticas.</p>

Tabla Comparativa Competencias de Reválida de Psicólogos/as y Consejeros/as Profesionales

Psicólogos/as	Consejeros/as Profesionales
<p>C10. Teorías, modelos y principios de aprendizaje y su aplicación (ej. terapia cognitivo-conductual, estrategias de adiestramiento, estrategias de desempeño deportivo).</p> <p>C11. Teorías y modelos de memoria (ej. sistema de memoria múltiple) y su aplicación (ej. uso de mnemónica).</p> <p>C12. Teorías y modelos de motivación y emoción, y su aplicación (ej. auto-regulación, motivación laboral, manejo de coraje, desempeño deportivo).</p> <p>C13. Interrelaciones entre cogniciones, conducta, afecto, temperamento y ánimo (ej. funcionamiento saludable, ansiedad y mejoramiento de ejecutoria, satisfacción con el trabajo, estrés y depresión).</p> <p>C14. Influencia de factores psicosociales (ej. género, clase social, estilos de familia, etnicidad y cultura) sobre las cogniciones y conducta.</p> <p>III. BASES SOCIALES Y MULTICULTURALES DE LA CONDUCTA – conocimiento de:</p> <p>(a) procesos y dinámicas interpersonales, intrapersonales, entre grupos e intragrupo, en organizaciones y sistemas,</p> <p>(b) teorías de la personalidad y</p> <p>(c) temas relacionados con la diversidad.</p> <p>C15. Cognición social y percepción (ej. teoría de atribución y prejuicio, desarrollo de estereotipos).</p> <p>C16. Interacción social (ej. relaciones interpersonales, atracción, agresión, altruismo).</p>	<p>IV. TEORIAS Y PROCESOS DE CONSEJERIA DE GRUPO - Los estudios en esta área proporcionan una comprensión del desarrollo grupal, la dinámica y las teorías de asesoramiento; Métodos y habilidades de consejería grupal; Y otros enfoques de trabajo en grupo, incluyendo los siguientes:</p> <p>(a) Principios de la dinámica de grupo, incluidos los componentes de consejería de grupo, las teorías de la etapa de desarrollo y los roles y comportamientos de los miembros del grupo;</p> <p>(b) Estilos y enfoques de liderazgo de grupo, incluyendo características de varios tipos de líderes de grupo y estilos de liderazgo;</p> <p>(c) Teorías del asesoramiento grupal, incluyendo aspectos comunes, características distintivas, e investigación pertinente y literatura;</p> <p>(d) Métodos de asesoramiento grupal, incluyendo orientaciones y comportamientos de los consejeros grupales, normas éticas, criterios de selección apropiados y métodos de evaluación de la eficacia;</p> <p>(e) Enfoques utilizados para otros tipos de trabajo grupal en el asesoramiento, incluidos grupos de tareas, grupos de prevención, grupos de apoyo y grupos de terapia;</p> <p>(f) Consideraciones éticas.</p>

Tabla Comparativa Competencias de Reválida de Psicólogos/as y Consejeros/as Profesionales

Psicólogos/as	Consejeros/as Profesionales
<p>C17. Dinámicas de grupo y estructuras organizacionales (ej. sistemas escolares y familiares, satisfacción con el trabajo, pensamiento de grupo, conformidad, persuasión) e influencias sociales sobre el funcionamiento individual.</p> <p>C18. Teorías de la personalidad.</p> <p>C19. Asuntos culturales (ej. comparaciones transculturales y de clase social, diferencias políticas, conciencia internacional y global).</p> <p>C20. Causas, manifestaciones, efectos y la prevención y reducción de la opresión (ej. racismo y antirracismo, sexismo, homofobia, conflicto étnico, colonización, persecución política).</p> <p>C21. Asuntos raciales y étnicos (ej. teorías de identidad racial-étnica, diferencias en estilos de comunicación, diferencias en el desarrollo psicosocial, político y económico de individuos, familias, grupos y comunidades).</p> <p>C22. Orientación sexual (p. ej., desarrollo de identidad sexual, perspectivas, heterosexual, lesbica, homosexual, bisexual, transgénero).</p> <p>C23. Desarrollo de identidad y de género (ej. psicología de la mujer, del hombre, desarrollo de identidad de género).</p> <p>C24. Asuntos relacionados a impedimentos y rehabilitación (ej. impacto psicológico del impedimento, cumplimiento con leyes y reglamentos anti-discrimen, personas con necesidades especiales en el empleo).</p>	<p>V. CONSEJERIA DE CARRERA Y DESARROLLO DE ESTILOS DE VIDA - Los estudios en esta área proporcionan una comprensión de consejería de carrera, desarrollo y factores relacionados con la vida, incluyendo los siguientes:</p> <p>(a) Teorías de orientación profesional y modelos de toma de decisiones;</p> <p>(b) Recursos de información sobre carreras profesionales, educacionales y laborales; Medios visuales e impresos; Y sistemas informáticos de información profesional;</p> <p>(c) Planificación, organización, implementación, administración y evaluación de programas de orientación profesional;</p> <p>(e) Interrelaciones entre el trabajo, la familia y otros roles y factores de la vida, incluyendo temas multiculturales y de género relacionados con la orientación profesional;</p> <p>(d) Asesoramiento, seguimiento y evaluación de carreras y colocación educativa;</p> <p>(f) Instrumentos y técnicas de evaluación pertinentes a la orientación profesional;</p> <p>(g). Aplicaciones y estrategias de desarrollo de carrera basadas en computadoras, incluyendo sistemas de consejería de carrera asistida por computadora;</p> <p>(h) Procesos, técnicas y recursos de asesoramiento profesional, incluidos los aplicables a poblaciones específicas;</p> <p>(i) Consideraciones éticas.</p>

Tabla Comparativa Competencias de Reválida de Psicólogos/as y Consejeros/as Profesionales

Psicólogos/as	Consejeros/as Profesionales
<p>IV. CRECIMIENTO Y DESARROLLO A LO LARGO DEL CICLO DE VIDA – conocimiento de:</p> <p>(a) el desarrollo a lo largo del ciclo de vida,</p> <p>(b) patrones atípicos del desarrollo y</p> <p>(c) los factores que potencian, protegen, y ponen en riesgo que influyen en las trayectorias de desarrollo del individuo.</p> <p>C25. Crecimiento y desarrollo normal a través de la vida (biológico, físico, cognoscitivo, perceptual, social, personalidad, moral y emocional).</p> <p>C26. Función de los genes, genética del comportamiento y efecto de factores ambientales en el estudio del desarrollo.</p> <p>C27. Efecto de los padres, compañeros, hermanos, escuelas, comunidad y medios de comunicación en la socialización de la agresión, conducta pro social, antisocial y auto-estima.</p> <p>C28. Influencia de la interacción entre el individuo y el ambiente (ej. social, académico o laboral) a través del tiempo en el desarrollo.</p> <p>C29. Teorías de desarrollo.</p> <p>C30. Influencia de la cultura y las diferencias culturales en el desarrollo (ej. determinación de que es normal o atípico, adaptativo o no).</p> <p>C31. Desarrollo y funcionamiento de la familia y su efecto en el individuo (ej. ciclo de vida familiar, comunicación entre padres e hijos, relaciones entre hermanos, crianza por los abuelos).</p>	<p>VI. EVALUACION EN CONSEJERIA -</p> <p>Los estudios en esta área proporcionan una comprensión de los enfoques individuales y grupales de evaluación y evaluación en la práctica de consultoría, incluyendo los siguientes:</p> <p>(a) Bases teóricas e históricas para las técnicas de evaluación en la consultoría;</p> <p>(b) Validez, incluyendo pruebas para establecer la relacionada al contenido, construcción y validez empírica;</p> <p>(c) Fiabilidad, incluyendo métodos para establecer validez, confiabilidad interna y de externa;</p> <p>(d) Métodos de evaluación, incluyendo evaluación ambiental, evaluación del desempeño, métodos de prueba e inventario individuales y grupales, observaciones de comportamiento y métodos computarizados y asistidos por computadora;</p> <p>(e) Estadísticas psicométricas, incluyendo tipos de puntajes de evaluación, medidas de tendencia central, índices de variabilidad, errores estándar y correlaciones;</p> <p>(f) Edad, género, origen étnico, idioma, discapacidad y factores culturales relacionados con el uso de la evaluación y evaluación en los servicios de consultoría;</p> <p>(g) Estrategias para seleccionar, administrar, interpretar y utilizar los instrumentos y técnicas de evaluación y evaluación en el consultoría;</p> <p>(h) Consideraciones éticas.</p>

Tabla Comparativa Competencias de Reválida de Psicólogos/as y Consejeros/as Profesionales

Psicólogos/as	Consejeros/as Profesionales
<p>C32. Familias no-tradicionales (ej. padre-madres solteros, reconstituida) y sus efectos en desarrollo del niño y adolescente.</p> <p>C33. Eventos de la vida que alteran el curso normal del desarrollo (ej. accidentes, divorcio, enfermedad en el individuo o sus padres, muerte)</p> <p>C34. Factores que promueven problemas o adaptabilidad en ambientes de alto riesgo (ej. abuso, pobreza, guerra, trauma).</p> <p>C35. Factores de riesgo que predicen un curso problemático de desarrollo (ej. deficiencia nutricional, pobre cuidado de salud, exposición a violencia y abuso, falta de apoyo social, pobreza, abuso de sustancias por los padres).</p> <p>V. EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO - conocimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) psicometría, (b) modelos e instrumentos de evaluación, (c) métodos de evaluación del estado inicial y del cambio para individuos, parejas, familias, grupos y organizaciones/sistemas, y (d) sistemas de clasificación diagnóstica y sus limitaciones. <p>C36. Teoría psicométrica, teoría de generalización y conceptos relacionados (ej. construcción de pruebas y procedimientos de estandarización, medidas de validez y confiabilidad).</p> <p>C37. Modelos y teorías de evaluación (ej. psicométrica, conductual, diagnóstica y otros sistemas de clasificación).</p>	<p>VII. INVESTIGACION Y EVALUACION DE PROGRAMAS - Los estudios en esta área permiten comprender los tipos de métodos de investigación, las estadísticas básicas y las consideraciones éticas y legales en la investigación, incluyendo los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) Métodos básicos de investigación, incluyendo diseños de investigación cualitativa y cuantitativa; (b) Estadísticas paramétricas y no paramétricas básicas; (c) Principios, prácticas y aplicaciones de evaluación de necesidades y evaluación de programas; (d) Usos de computadoras para el manejo y análisis de datos; (e) Consideraciones éticas y legales. <p>VIII. CONSEJERIA Y ORIENTACION PROFESIONAL - Los estudios en esta área proporcionan una comprensión de todos los aspectos del funcionamiento profesional, incluyendo los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) Historia de la profesión de consejería, incluyendo factores y eventos significativos; (b) Funciones profesionales de los consejeros, incluyendo similitudes y diferencias con otros tipos de profesionales; (c) Organizaciones profesionales; (d) Estándares éticos de NBCC o ACA y asuntos éticos y legales relacionados, y sus aplicaciones a varias actividades profesionales (por ejemplo, evaluación, trabajo en grupo); (e) Estándares de preparación de consejeros profesionales, su evolución y aplicaciones actuales;

Tabla Comparativa Competencias de Reválida de Psicólogos/as y Consejeros/as Profesionales

Psicólogos/as	Consejeros/as Profesionales
<p>C38. Métodos de evaluación (ej. muestra trabajo, observación directa, entrevista).</p> <p>C39. Pruebas para la medición de características y conductas de individuos (ej. funcionamiento social, emocional, conductual, cognoscitivo y neuropsicológico; personalidad; intereses vocacionales; conducta suicida) y su adaptación para uso con varias poblaciones.</p> <p>C40. Asuntos de diagnóstico diferencial e integración de información no-psicológica (ej. evaluaciones médicas) en evaluaciones psicológicas.</p> <p>C41. Instrumentos y métodos para la medición de características y desempeño en trabajos, organizaciones y sistemas de cuidado, instituciones educativas y otras entidades sociales (ej. evaluación de desempeño, análisis de puesto, evaluación de necesidades).</p> <p>C42. Métodos para la evaluación de influencias ambientales en individuos, grupos u organizaciones (ej. análisis del comportamiento).</p> <p>C43. Criterios para la selección y adaptación de métodos de evaluación (ej. adecuación cultural y lingüística, adaptación transcultural).</p> <p>C44. Uso de varios sistemas de clasificación (ej. DSM) y sus fundamentos y limitaciones para evaluar el funcionamiento de la persona.</p> <p>C45. Factores que influyen el juicio y diagnóstico para tomar decisiones (ej. diferencias grupales, sesgos y diferencias culturales).</p>	<p>(f) Credenciales de consejero profesional, incluyendo certificación de consejero, licenciamiento y prácticas y estándares de acreditación, y los efectos de la política pública en estos temas;</p> <p>(g) Procesos de políticas públicas, incluyendo el papel del consejero profesional en abogar por la profesión.</p> <p style="text-align: center;"><u>PRACTICA SUPERVISADA</u></p> <p>En el caso de Maestría - se requiere 200 horas de Práctica Supervisada; entre un total de 39 a 54 créditos aprobados.</p> <p>En caso de Doctorado - se requiere 350 horas de Práctica Supervisada; entre un total de 51 a 60 créditos aprobados.</p> <p>Luego de tomada la reválida deben hacer 500 horas supervisadas por un mentor para obtener la licencia permanente (Consejero licenciado y Mentor)</p> <p><i>“La consejería es una relación profesional que apodera a personas diversas, familiares y grupos para lograr la salud mental, el bienestar, la educación y las metas ocupacionales”</i> American Counseling Association (2010)</p>

Tabla Comparativa Competencias de Reválida de Psicólogos/as y Consejeros/as Profesionales

Psicólogos/as	Consejeros/as Profesionales
<p>C46. Epidemiología de los trastornos del comportamiento, proporción de los trastornos en poblaciones clínicas o demográficas; comorbilidad de trastornos psicológicos con condiciones médicas; proporciones de comorbilidad; grupos de edades afectadas; rasgos asociados</p> <p>C47. Métodos para la medición de cambio en individuos, parejas, familias, grupos y organizaciones, debido a prevención o intervención (ej. evaluaciones pre-post y de seguimiento, detección de recaída, cumplimiento del paciente y estándares organizacionales).</p> <p>C48. Uso de computadoras, internet y otras tecnologías en la realización de pruebas, encuestas y otros tipos de evaluación y diagnóstico; validez, costo-efectividad, aceptación del consumidor.</p> <p>VI. TRATAMIENTO, INTERVENCIÓN, PREVENCIÓN Y SUPERVISIÓN - conocimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) intervenciones individuales, de pareja, familiares, grupales o comunitarias para problemas/trastornos específicos en poblaciones diversas, (b) teorías de la prevención e intervención, (c) las mejores prácticas y guías profesionales, (d) modelos de consultoría y supervisión, y (e) evidencia que apoya la eficacia y efectividad de las intervenciones. <p>C49. Asuntos y procesos relacionados a la toma de decisiones de tratamiento basados en la mejor evidencia disponible.</p> <p>C50. Teorías y modelos contemporáneos de tratamiento e intervención.</p>	

Tabla Comparativa Competencias de Reválida de Psicólogos/as y Consejeros/as Profesionales

Psicólogos/as	Consejeros/as Profesionales
<p>C51. Técnicas e intervenciones de tratamiento y la evidencia de su efectividad para trastornos específicos (ej. terapia cognoscitiva para depresión, adiestramiento a padres sobre trastorno oposicional desafiante, integración de psicoterapia y psicofarmacología, cambios organizacionales estructurados).</p> <p>C52. Intervenciones para promover el desarrollo y desempeño de individuos, parejas, familias, grupos y organizaciones (ej. entrenamiento a ejecutivos, mejoramiento de desempeño atlético, destrezas para solución de conflictos).</p> <p>C53. Intervenciones sistémicas y organizacionales (ej. para familias, escuelas y comunidades, desarrollo y cambio organizacional).</p> <p>C54. Procesos y modelos de consultoría para individuos parejas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.</p> <p>C55. Intervenciones en administración de recursos humanos (ej. manejo de riesgo, adiestramiento, solución de conflicto).</p> <p>C56. Consejería académica y ocupacional (ej. evaluación ocupacional, mejoramiento de hábitos de estudio, manejo de tiempo).</p> <p>C57. Colaboración interprofesional y referidos apropiados (ej. educación, salud física y mental, servicios sociales, forense, industria) considerando las funciones de otros profesionales en todos los niveles de cuidado.</p>	

Tabla Comparativa Competencias de Reválida de Psicólogos/as y Consejeros/as Profesionales

Psicólogos/as	Consejeros/as Profesionales
<p>C58. Intervenciones alternativas y adjuntas (ej. hospitalización, psicofarmacología, grupos de apoyo, sistemas de apoyo espiritual y cultural).</p> <p>C59. Uso de computadoras, internet y otras tecnologías en la planificación y ofrecimiento de tratamiento, intervención, diseño de factores humanos, documentación clínica y de investigación e intercambio autorizado de información de cliente-paciente.</p> <p>C60. Estructuras del sistema de cuidado de salud (ej. red de proveedores), procesos y procedimientos (ej. planes de tratamiento y progreso del paciente) y métodos (ej. límites de la cubierta de beneficios, criterios de necesidad médica y de autorización previa).</p> <p>C61. Políticas y asuntos económicos del cuidado de salud que influyen en los servicios psicológicos (ej. fuentes de fondos, consideraciones de costo-beneficio, compensación por costo médico, distribución de recursos de cuidado de salud).</p> <p>C62. Prácticas del consumidor (ej. efecto del acceso por internet a información de salud, participación del consumidor en la planificación de tratamiento), apoderamiento del paciente.</p> <p>C63. Promoción de salud, reducción de riesgos y metas (ej. reducir abuso de sustancia, factores de riesgos médicos, violencia, deserción escolar, quemazón en el trabajo) y métodos (ej. manejo de estrés, técnicas de seguimiento médico).</p>	

Tabla Comparativa Competencias de Reválida de Psicólogos/as y Consejeros/as Profesionales

Psicólogos/as	Consejeros/as Profesionales
<p>C64. Intervenciones para reducir factores de riesgo y promover adaptabilidad y competencia de individuos viviendo en ambientes de riesgo.</p> <p>C65. Intervenciones para situaciones de estrés traumático agudo (ej. consejería en lugares de desastre, intervención en casos de suicidio, intervención con empleados cesanteados)</p> <p>VII. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA – conocimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) diseños y metodologías de investigación, (b) selección y validación de instrumentos, (c) modelos, supuestos y procedimientos, análisis cualitativos y cuantitativos, y (d) métodos de divulgación. <p>C66. Métodos de investigación (ej. muestreo, instrumentos, instrucciones a participantes, procedimientos para recolección de información).</p> <p>C67. Diseño de investigación (ej. generación de hipótesis, diseño de estudio, pruebas aleatorias controladas).</p> <p>C68. Consideraciones para la selección de instrumentos y validación (ej. confiabilidad, validez).</p> <p>C69. Métodos estadísticos y analíticos (ej. métodos cualitativos, cuantitativos) y asuntos relacionados (ej. poder, tamaño del efecto, interpretación de resultados, generalización, significancia estadística vs clínica).</p>	

Tabla Comparativa Competencias de Reválida de Psicólogos/as y Consejeros/as Profesionales

Psicólogos/as	Consejeros/as Profesionales
<p>C70. Consideraciones para la evaluación crítica y el uso de resultados de investigación (ej. idoneidad de los instrumentos, limitaciones a la generalización, amenazas a la validez interna y externa, fallas del diseño).</p> <p>C71. Técnicas y estrategias de evaluación (ej. evaluación de necesidad, evaluación de proceso e implantación, programa de evaluación formativa y sumativa, evaluación de resultados, análisis de costo-beneficio, beneficios a la salud pública).</p> <p>C72. Presentación y divulgación de resultados de investigación (ej. análisis e interpretación de la información-datos para publicación en una revista o presentación a un grupo profesional, divulgación de resultados utilizando medios apropiados para ello).</p> <p>VIII. ASUNTOS ÉTICOS, LEGALES Y PROFESIONALES – conocimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) códigos de ética, (b) estándares profesionales para la práctica, (c) mandatos y restricciones legales, (d) guías para la toma de decisiones éticas, y (e) capacitación y supervisión profesional. <p>C73 Código de Ética de la Junta Examinadora de Psicólogos de PR.</p> <p>C74. Normas y guías profesionales para la práctica de la psicología promulgadas por la APPR, la APA y otras entidades profesionales; requisitos para licencia y otras credenciales.</p>	

Tabla Comparativa Competencias de Reválida de Psicólogos/as y Consejeros/as Profesionales

Psicólogos/as	Consejeros/as Profesionales
<p>C75. Leyes promulgadas en Puerto Rico o los Estados Unidos y decisiones judiciales que sean pertinentes y afecten la práctica de la psicología (ej. leyes y reglamentos relacionados a protección familiar y de menores, educación, impedimentos, discriminación, reglamentación para el intercambio electrónico de información del paciente, obligación de informar y comunicación privilegiada, selección y reclutamiento, hospitalización involuntaria, reglamentación de la profesión).</p> <p>C76. Procesos de toma de decisiones éticas (ej. solución de conflictos éticos, aspectos éticos de la práctica mediante internet, otros medios electrónicos y medios de comunicación, integración de principios éticos, leyes y normas reglamentadas).</p> <p>C77. Modelos de desarrollo profesional (ej. métodos para el desarrollo y mejoramiento de conocimientos, pericia y desempeño, educación continuada, consultoría y supervisión entre pares, reconocimiento de limitaciones propias, idoneidad de credenciales).</p> <p style="text-align: center;"><u>PRACTICA SUPERVISADA</u></p> <p>En el caso de Maestría - se requiere alrededor de 500 horas de Práctica Supervisada; Entre un total de 60 a 66 créditos aprobados.</p> <p>En el caso de Doctorado en el área Clínica, Escolar o Consejería Psicológica - se requiere alrededor de 1,500 horas de Práctica Supervisada y un Internado Clínico de 2,000 horas contacto; entre 80 a 96 créditos aprobados.</p>	

Tabla Comparativa Competencias de Reválida de Psicólogos/as y Consejeros/as Profesionales

De acuerdo a la Ley 147-2002, según enmendada – Ley para Reglamentar la Práctica de la Consejería Profesional establece:

(d) “Práctica de la Consejería Profesional” - Se refiere a dedicarse a ejercer la profesión mediante el uso de métodos y estrategias que incluyan, pero no se limitan a: 1) La consejería, que significa el proceso de ayuda que tiene lugar a través de una relación personal y directa en la cual se utilizan teorías, principios, métodos y estrategias basados en el conocimiento científico, para promover el desarrollo y el bienestar integral de las personas. 2) La evaluación, que significa la selección, administración e interpretación de instrumentos diseñados para evaluar características personales, y la utilización de métodos y técnicas para observar, medir y comprender el comportamiento humano en relación con el modo de enfrentar, adaptarse y modificar situaciones de vida. 3) La consultoría, que significa la aplicación de teorías, principios y procedimientos científicos de consejería y de desarrollo humano para proveer ayuda y entender y resolver las situaciones actuales o potenciales que una persona plantee con relación a otra persona o a un grupo u organización. 4) **El referimiento**, que significa la recomendación de consultar a otros especialistas, después de haber identificado y evaluado las necesidades de un cliente para determinar la conveniencia de hacer dicha consulta y la coordinación con el especialista seleccionado.

De acuerdo a la Ley Núm. 96 del 4 de junio de 1983, según enmendada – Ley para Reglamentar la Práctica de la Psicología establece:

c) *Práctica de la psicología* - Se define como, pero sin limitarse al ofrecimiento de cualquier servicio a individuos, grupos, organizaciones, instituciones, o al público; que incluya el diagnóstico, la aplicación de principios, métodos y procedimientos para comprender, predecir, influenciar o cambiar la conducta. Entre los principios se incluyen los pertinentes al aprendizaje, percepción, motivación, pensamiento, emociones de mente y cuerpo, relaciones interpersonales y relaciones de grupos.

Por métodos y procedimientos se incluye: entrevistas, consultorías, la construcción y/o administración y/o interpretación de pruebas de habilidades mentales, aptitudes, características de personalidad, características psicofisiológicas, emociones y motivación; la evaluación, diagnóstico y tratamiento de desórdenes o disfunciones emocionales, mentales y/o nerviosas, y/o disfunción grupal, psicoterapia, modificación de la conducta, terapia de conducta, técnicas de retroalimentación biológica [*biofeedback*]; consejería matrimonial, educativa y vocacional; selección, consejería y manejo de personal;

Tabla Comparativa Competencias de Reválida de Psicólogos/as y Consejeros/as Profesionales

evaluación, planificación y consultoría para situaciones óptimas de trabajo y estudio; relaciones sociales, desarrollo organizacional, dinámica de grupos y resolución de conflictos sociales, interpersonales o grupales.

Fuentes: Junta Examinadora de Psicólogos/as de Puerto Rico y Junta Examinadora de Consejeros/as Profesionales de Puerto Rico.